



Estimados/as doctorandos/as:

Como saben en la adscripción al Programa de Doctorado se comprometen a realizar tres actividades formativas obligatorias en los años de tutela académica, además de las que consideren oportunas incluir en su Plan de Investigación, siempre que, en este último caso, tengan el VºBº de los directores/as y sean aprobadas por la CAPD, a la que también se puede solicitar la convalidación de los seminarios por otros que sean más específicos a sus planes de investigación:

1. Asistencia a las Jornadas Doctorales de Formación, ofertadas anualmente por el Programa y por la UCO.
2. Realización de UNO, a elegir, de los Seminarios interuniversitarios ofertados por el Programa anualmente o convalidados por la CAPD.
3. Congreso Doctoral que organizará el Programa en la tercera anualidad.

El próximo sábado 23 de noviembre, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, de 10-13 h, se celebrarán las Jornadas Doctorales de Formación del Programa de Doctorado en Patrimonio, actividad formativa obligatoria de tipo metodológico para los alumnos, a realizar preferentemente tras la primera matrícula o en el curso del primer año de permanencia en el programa.

Las Jornadas correrán a cargo del profesor Enrique Soria Mesa

No es necesaria preinscripción

Evaluación: asistencia y remisión de la memoria conforma al impreso que encontrarán en la página web a fjacosta@uco.es antes del sábado 30 de noviembre. La Memoria consistirá en una valoración de los contenidos de la Jornada, señalando la utilidad de las mismas para su formación doctoral con carácter general y específico. Se valorará especialmente la aportación de sugerencias de cara a próximas ediciones.

Francisco Acosta Ramírez

Programa de Doctorado de Patrimonio.